

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., septiembre treinta (30) de dos mil veintidós (2022)

Sentencia – Primera Instancia

Simulación promovida por Olga Yaneth Múnera Ramírez contra Gustavo Andrés Múnera Yasnó y otros.

Radicado: 110013103 009 2016 00077 00

Ingresó: 11/08/2022.

Por no haberse sustentado, se declara desierto el recurso de apelación formulado por el extremo demandado contra el auto dictado en audiencia del 27 de julio de 2022, mediante el cual fue denegada la solicitud de pérdida de competencia de que trata el artículo 121 CGP.

**NOTIFÍQUESE,
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ**

jffb

[Dos Providencias]

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 009

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a31c3fc1922928cc413debd36995e0979d6270efc9339dda574a472d8a7c0337**

Documento generado en 03/10/2022 07:31:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>